

## **NOTA INFORMATIVA:**

La Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U., de cara a la realización del ejercicio práctico en la categoría de Informador, solicita a los aspirantes a dicha categoría, información sobre la elección del programa o software de edición de video (Dalet Plus 1.4 o Premiere Pro 2).

Los aspirantes deberán comunicar su elección, bien por correo electrónico ([t.prieto@canalextramadura.es](mailto:t.prieto@canalextramadura.es)) bien por carta certificada a la dirección Sdad. Pública de Televisión Extremeña, S.A.U., Avda. de las Américas, nº 1-1ª Plta. 06800-Mérida, indicando referencia: Bolsa de trabajo, antes del día 14 de Mayo de 2.008.

En el supuesto de no recibir respuesta sobre la elección de programa, la prueba se realizará en Dalet Plus 1.4.